

Inspectores municipales de estacionamiento también controlarán a comercios

30/04/2020

Reforzarán el plantel de inspectores dedicados a esta tarea. La información fue dada a conocer por el intendente interino, Ricardo Vergara, quien explicó que la idea es verificar los protocolos de atención y que en la calle solo estén quienes lo tienen permitido según su DNI. Agregó que desde el lunes vuelve a controlarse el estacionamiento medido en el centro.

Para reforzar un plantel de inspectores que no es numeroso, la comuna también pondrá a los encargados del estacionamiento medido a verificar que se cumplan las normas en los comercios y que la gente que anda en la calle sea la que corresponda según el cronograma de terminación de DNI que se ha fijado.

Así lo anticipó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael el intendente interino Ricardo Vergara, que además lanzó un mensaje a la población para mantener la cuarentena: “Los sanrafaelinos seguimos en cuarentena, el distanciamiento social sigue, el barbijo sigue porque el virus sigue, este virus camina con las personas, hay que tener la menor movilidad posible”.

En el primer día de apertura comercial solo abrió el 60% de los comercios. Sobre esto, Ricardo Vergara opinó que “pasó una situación de una pandemia que ha puesto de rodillas a las principales potencias del mundo, ha desafiado a la comunidad científica, que todavía no le encuentra una solución al tema; ante esa situación, cada medida que se toma genera distintas opiniones. Las decisiones no las tomamos en soledad, sino que tenemos un observatorio de coronavirus que funciona en el Concejo Deliberante y llega la información de los organismos que están trabajando, también tenemos un comité de emergencia

y el equipo de áreas sociales, que hacen trabajo en territorio”.

Vergara, que como presidente del Concejo Deliberante reemplaza temporalmente a Emir Félix por la neumonía que padece, explicó que “luego del anuncio del Presidente, se trabajó en conjunto con el Gobernador. La premisa ha sido de gradualismo, de prudencia, ir de a poco y tener trazabilidad de cómo se van dando las cosas. Por eso hemos comenzado con los comercios, profesiones liberales y algunos oficios”.

Sobre los controles de la Municipalidad para garantizar el cumplimiento de los protocolos tanto de comerciantes como de clientes, dijo que “es complejo, porque San Rafael es muy grande, tenemos centros comerciales en distintos puntos, es difícil el control permanente, hemos recurrido a las cámaras empresariales que representan a los comerciantes e instruido a los inspectores, notificando los protocolos que deben cumplir, inclusive los inspectores de Estacionamiento Controlado, que fueron capacitados para esta tarea”.

De esta forma, también los inspectores de estacionamiento medido, que desde el lunes 4 comenzará a funcionar nuevamente en el centro, estarán atentos a lo que pase con los protocolos de atención en los comercios y la circulación de la gente según su DNI.

Vergara anticipó que seguramente la semana que viene, cuando sean días de cobro, habrá más movimiento.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/04/Vergara-1.mp3>